

si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso la finalización del plazo se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en los Pliegos de Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

2.º Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2006, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, de licitación. (PP. 4915/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

b) Número expediente: 106 Sv/06_C.

2. Objeto del contrato: Contrato mixto de suministro de postes señalizadores de paradas de líneas del Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz y de servicios de mantenimiento de los mismos.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 118.000 euros, máximo (ciento dieciocho mil euros).

4. Garantía provisional: 2.360 euros (dos mil trescientos sesenta euros).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

b) Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.ª Módulo 2.3. Zona Franca.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11011.

d) Teléfono: 956 012 100.

e) Página web: <http://www.cmtbc.com/>.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

- Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.ª Módulo 2.3. Zona Franca.

- Localidad y código postal: Cádiz, 11011.

d) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

b) Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.ª Módulo 2.3. Zona Franca.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 10 horas.

9. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 7 de septiembre de 2006.- La Directora de Recursos, Concepción Parra Sesé.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, de adjudicación de concesión administrativa. (PP. 4969/2006).

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera de 25 de octubre de 2006, por el que se ratifica y hace pública la adjudicación de la Concesión Administrativa consistente en la ocupación de dominio público viario mediante la instalación de mobiliario urbano en las paradas de autobuses, en el término municipal de Chiclana de la Frontera.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz en virtud del Convenio de Colaboración modificado y suscrito, con fecha 30 de marzo de 2006, entre el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera y el Consorcio de Transportes Bahía Cádiz para la definición, gestión y programación del equipamiento urbano en el sistema de transportes, hace pública la adjudicación de la concesión administrativa, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

b) Número de expediente: 37 G Sv/06_C.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Concesión Administrativa consistente en la ocupación de dominio público viario mediante la instalación de mobiliario urbano en las paradas de autobuses, en el término municipal de Chiclana de la Frontera.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA, número 108, de 7 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto del dominio público objeto de la concesión. Importe máximo: 1.128.000 (un millón ciento veinte ocho mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2006.

b) Contratista: Impursa S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Canon anual de 13.920 euros al año. Precio unitarios, en el supuesto de necesidad de marquesinas y postes adicionales de acuerdo a lo que se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Precio unitario suministro, instalación y montaje marquesinas (IVA incluido) 4.408 euros.

- Precio unitario de suministro, instalación y montaje postes de parada, (IVA incluido) 696 euros.

Cádiz, 9 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, Manuel Moreno Piquero.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Victoria Parra Fernández.

Expediente: CO-159/2006.

Último domicilio conocido: C/ Carretera, núm. 2, de Villanueva del Duque (Córdoba).

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 12 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Andaluces en el Exterior, Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluza, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la promoción cultural de las Comunidades Andaluza en el año 2006.

Mediante Orden 25 de julio de 2005 (BOJA núm. 155, de 10 de agosto), se regula la concesión de subvenciones destinadas a la promoción cultural de las Comunidades Andaluza asentadas fuera de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 19 de julio de 1983, este Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluza, de la Dirección General de Andaluces en el Exterior, hace públicas las subvenciones que, en el marco del programa 31K, Comunidades Andaluza, aplicaciones presupuestarias 01.09.00.01.00.487.01.31K y 01.09.00.01.00.785.0031K, han sido concedidas a las Comunidades Andaluza y entidades sin ánimo de lucro ubicadas dentro y fuera de Andalucía que se recogen en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se detallan, correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- El Jefe del Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluza, Carlos Alberto García Rubio.

ANEXO

NÚM. REG.	DENOMINACIÓN	POBLACIÓN	TOTAL €
1	ASOC. CULT. Y FOLKLÓRICA ANDALUZA	TARRAGONA	2.500,00 €
2	ANDALUCÍA EN TOULOUSE	TOULOUSE	8.780,00 €
4	CASA DE ANDALUCÍA EN ALCALÁ DE HENARES	ALCALÁ DE HENARES	11.600,00 €
5	CASA DE ANDALUCÍA EN LEGANÉS	LEGANÉS	13.260,00 €
6	CASA DE ANDALUCÍA EN BARCELONA	BARCELONA	6.830,00 €
7	CENTRO CULTURAL ANDALUZ	MOLLET DEL VALLES	3.700,00 €
9	CENTRO CULTURAL ANDALUZ VICENTE ALEIXANDRE	SANT JOAN DESPI	5.725,00 €
10	CASA DE ANDALUCÍA DE PORTUGALETE	PORTUGALETE	14.530,00 €
14	CENTRO CULTURAL RECREATIVO CASA DE ANDALUCÍA	CANOVELLES	5.450,00 €
15	ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA	CATARROJA	3.550,00 €
17	CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN PUERTO DE SAGUNTO	PUERTO SAGUNTO	10.000,00 €
18	CENTRO ANDALUZ DE BERNÁ	BERNÁ, 9	5.400,00 €
20	CASA DE ANDALUCÍA DE MATARÓ	MATARÓ	6.400,00 €
21	CASA ANDALUZA DE SESTAO «EL OLIVO»	SESTAO	18.520,00 €
22	CENTRO ANDALUZ CULTURAL ARTÍSTICO MANUEL DE FALLA	BARCELONA	5.130,00 €
23	ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALFAFAR	ALFAFAR	9.100,00 €
24	CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE QUART DE POBLET	QUART DE POBLET	4.050,00 €
25	CASA DE ANDALUCÍA EN PARLÀ	PARLÀ	7.148,00 €
27	CASA DE ANDALUCÍA EN GETAFE	GETAFE	9.600,00 €